

RESOLUCION de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se convoca a los opositores admitidos para dar comienzo a los ejercicios en relación con el concurso-oposición para cubrir plazas de Auxiliares de investigación.

Se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión de tres (3) plazas de Auxiliares de investigación en la plantilla de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza, con destino inicial en los Servicios Centrales de este Organismo (Madrid), convocadas por Resolución de 27 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 157, de fecha 2 de julio de 1973), para el día 1 de febrero de 1974, a las diez de la mañana, en la sede de los Servicios Centrales de la División de Ciencias (Serrano, 113, Madrid), al objeto de dar comienzo a los ejercicios.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 7 de enero de 1974.—El Secretario de la División de Ciencias, Gonzalo Giménez Martín.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición para cubrir en el I. R. Y. D. A. una plaza de Ingeniero Técnico de Minas por la que se señalan lugar, fecha y hora para el comienzo de las pruebas.

De conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Resolución de la Presidencia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario de 4 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio) por la que se convoca oposición para cubrir en el mismo una plaza de Ingeniero Técnico de Minas, se hace público que las pruebas selectivas comenzarán el día 4 de febrero de 1974, a las nueve horas treinta minutos, en las oficinas centrales de esta Organismo (avenida del Generalísimo, número 2), con la práctica del primer ejercicio, convocándose a todos los admitidos a las mismas para su realización conjunta y simultánea.

Madrid, 22 de diciembre de 1973.—El Secretario del Tribunal, Rodrigo Alveudín Vallejo.—V.º B.º El Presidente, Tomás de Villanueva Echevarría.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida referente al concurso oposición para proveer una plaza de Jefe de Ceremonial y Protocolo.

Fecha del acuerdo corporativo: 1 de diciembre de 1973.
Plaza a cubrir: Una de Jefe de Ceremonial y Protocolo.
Retribuciones: Grado 13 de la Ley 108/1963. En la actualidad las que en definitiva resulten por aplicación del Decreto-ley 7/1973, de 27 de julio; Decreto 2056/1973, de 17 de agosto y disposiciones que los complementen.

Procedimiento de selección: Concurso oposición libre entre españoles de ambos sexos con título de Bachiller Superior o equivalente, mayores de veintidós años y no exceder de los cuarenta y cinco.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: Se publica íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 2, de 3 de enero de 1974.

Lérida, 4 de enero de 1974.—El Presidente, José María Riquén Junc.—128 A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Rota referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 297, correspondiente al día 29 de diciembre de 1973, se publican íntegras las bases de la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa de este Ayuntamiento, vacante actualmente, admitiéndose instancias para concurrir a la misma, durante el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Rota, 2 de enero de 1974.—El Alcalde, Miguel Navarro Flores.—98 E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

BANCO DE ESPAÑA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 11 de enero de 1974

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar U. S. A. (1)	56,945	57,115
1 dólar canadiense	57,377	57,606
1 franco francés	11,719	11,766
1 libra esterlina	127,826	128,537
1 franco suizo	16,949	17,025
100 francos belgas	134,431	135,151
1 marco alemán	20,605	20,704
100 liras italianas	9,056	9,098
1 florín holandés	19,626	19,718
1 corona sueca	11,913	11,973
1 corona danesa	8,760	8,799
1 corona noruega	9,639	9,684
1 marco finlandés	14,442	14,521
100 chelines austriacos	279,005	281,216
100 escudos portugueses	213,677	215,935
100 yens japoneses	18,981	19,070

(1) Esta cotización será aplicable por el Banco de España a los dólares de cuenta en que se formalice intercambio con los siguientes países: Colombia, Cuba y Guinea Ecuatorial.

MINISTERIO

DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se clasifica la Secretaría de la Agrupación constituida por los Municipios de Lalueza y Poleñino, de la provincia de Huesca, a efectos de sostener un Secretario común.

Aprobada por Decreto 1758/1972, de 30 de junio, la incorporación al Municipio de Lalueza (Huesca) de diversos enclaves de los de Grañén y Marcen, la población de aquel Municipio se ha visto incrementada en 751 habitantes, pasando a ser en su consecuencia de 1.655, según el censo actual, por lo que la Agrupación, que a efectos de sostener un Secretario común tiene constituida con Poleñino, rebasa el número de habitantes asignados en el artículo 133 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local a la clase en que actualmente se encuentra clasificada su Secretaría.

Esta Dirección General, por lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 187 y 188 del citado Reglamento y disposiciones concordantes, ha resuelto clasificar la Secretaría de la Agrupación constituida, a efectos de sostener un Secretario común, por los Municipios de Lalueza y Poleñino, de la provincia de Huesca, en categoría segunda, clase octava, con efectos de 1 de noviembre del año en curso, continuando como titular don Francisco de Asís Gabriel Ponce.

Madrid, 28 de diciembre de 1973.—El Director general, Antonio Carro.